



REGISTRO Y CONTROL DEL INGRESO DE OBRA PÚBLICA OTRAS ENTIDADES

CÓDIGO	AP-GF-PR-139
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	24/09/2024
PÁGINA	1 de 5

PROCESO	GESTION FINANCIERA	SECRETARIA U OFICINA	SECRETARÍA DE HACIENDA – DIRECCIÓN DE INGRESOS
PROCEDIMIENTO	REGISTRO Y CONTROL DEL INGRESO DE OBRA PÚBLICA OTRAS ENTIDADES		
OBJETIVO	Registrar los hechos económicos derivados de los ingresos por descuentos en contratos de obra pública de las entidades diferentes a la Gobernación de Santander en su respectiva vigencia.		
ALCANCE	Desde la recepción, revisión y validación de los documentos requeridos hasta el registro y control de las mismas.		

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
<p>[No] [Nombre de la Actividad]</p> <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Act1[1. Verificar la aplicación del estatuto tributario] Act1 --> Dec1{¿Cumple?} Dec1 -- NO --> A((A)) A --> Act1 Dec1 -- SI --> Act2[B. Continúa el flujo de trabajo.] Act2 --> C1{{1}} </pre>	<p>[Descripción de la Actividad]</p> <p>1. Verificar que la parametrización del sistema cumpla con la aplicación del estatuto tributario y la circular expedida en la vigencia.</p> <p>¿Cumple con los parámetros?</p> <p>Si o No</p> <p>A. No: Se solicita al outsourcing mediante correo electrónico realizar las adecuaciones pertinentes en el sistema.</p> <p>B. Sí: Continúa el flujo de actividades</p>	<p>Dirección Técnica de Ingresos</p>	<p>Profesional Universitario</p>	<p>Estatuto Tributario</p>	<p>[Documento] [Código]</p> <p>NA</p>



REGISTRO Y CONTROL DEL INGRESO DE OBRA PÚBLICA OTRAS ENTIDADES

CÓDIGO	AP-GF-PR-139
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	24/09/2024
PÁGINA	2 de 5

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
<pre> graph TD 1[1] --> 2[2. Generar el recibo de liquidación.] 2 --> 3[3. Revisar informe y realizar migración de los planos] 3 --> D{¿Cumple?} D -- No --> C((C)) C --> 3 D -- Sí --> D2[D. Continúa el flujo de trabajo.] D2 --> 2[2] </pre>	<p>2. Generar el recibo de liquidación apoyado por el outsourcing de acuerdo con el acto o hecho generador según la normativa vigente, para que el contribuyente proceda a cancelarlo en la entidad bancaria correspondiente.</p>	Dirección Técnica de Ingresos	Profesional Universitario	Plataforma Edesk	Recibo de Liquidación
	<p>3. Revisar que el informe de los recibos liquidados de obra pública y los archivos planos de las liquidaciones legalizadas generados por los funcionarios del outsourcing, coincidan con los movimientos bancarios. Posteriormente, se migran dichos planos al sistema contable del departamento.</p> <p>¿El informe de recibos liquidados, coincide con los movimientos bancarios?</p> <p>Si o No</p> <p>C. No: Se solicita al outsourcing mediante correo electrónico realizar las correcciones a las que dé lugar.</p> <p>D. Sí: Continúa el flujo de actividades</p>	Dirección Técnica de Ingresos	Profesional universitario	- Sistema Contable - Informe quincenal obra pública - Extracto bancario	Comprobante de ingreso automático



REGISTRO Y CONTROL DEL INGRESO DE OBRA PÚBLICA OTRAS ENTIDADES

CÓDIGO	AP-GF-PR-139
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	24/09/2024
PÁGINA	3 de 5

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]				[Documento] [Código]
<pre> graph TD Start([2]) --> Step4[4. Conciliar cuentas bancarias y oficiar a entidades.] Step4 --> Step5[5. Enviar la relación de cruces.] Step5 --> Step6[6. Registrar cruces en el sistema contable] Step6 --> Step7[/7. Archivar/] Step7 --> End([3]) </pre>	<p>4. Determinar los cruces entre partidas correspondientes a recaudos contenidas en el libro auxiliar con lo reportado en los extractos bancarios, verificando las partidas sin identificar para oficiar a las entidades respectivas.</p>	<i>Dirección Técnica de ingresos</i>	Profesional Universitario	<ul style="list-style-type: none"> - Extracto bancario - Libro Auxiliar contable - Correo electrónico institucional 	NA
	<p>5. Enviar el archivo en formato Excel que contiene los cruces identificados por la Dirección de Ingresos, mediante correo electrónico a la Dirección Técnica de Contabilidad.</p>	Dirección Técnica de ingresos	Profesional Universitario	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico institucional - Sistema Contable 	NA
	<p>6. Realizar los cruces en el sistema Contable de la Gobernación de acuerdo con los lineamientos establecidos dentro del procedimiento de elaboración de conciliaciones bancarias AP-GF-PR-13</p>	<i>Dirección Técnica de Contabilidad.</i>	Profesional Universitario	Sistema Contable	NA
	<p>7. Registrar, almacenar y archivar la documentación que intervino en este procedimiento, de acuerdo con los requisitos aplicables de Gestión Documental.</p>	<i>Dirección Técnica de ingresos</i>	Profesional Universitario Auxiliar administrativo	Tablas de retención documental	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de control de expedientes AP-AI-RG-121 - Formato único de Inventario Documental AP-AIRG-120



REGISTRO Y CONTROL DEL INGRESO DE OBRA PÚBLICA OTRAS ENTIDADES

CÓDIGO	AP-GF-PR-139
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	24/09/2024
PÁGINA	4 de 5

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
		AREA	CARGO		
<p>[No] [Nombre de la Actividad]</p> <pre> graph TD 3[3] --> 8[8. Fiscalizar] 8 --> Fin([Fin]) </pre>	<p>[Descripción de la Actividad]</p> <p>8. Realizar las actividades de fiscalización de acuerdo con los lineamientos establecidos dentro del procedimiento de fiscalización de rentas AP-GF-PR-82</p>	<p>AREA</p> <p><i>Dirección Técnica de ingresos</i></p>	<p>CARGO</p> <p>Profesional Universitario</p>	<p>PUNTOS DE CONTROL</p> <p>- Acta de Inspección Tributaria con firmas -Listado de relación de inconsistencias detectadas a través del sistema sobre pagos irregulares.</p>	<p>[Documento] [Código]</p> <p>- Auto de inspección tributaria AP-GF-RG-23 - Acta de inspección AP-AI-RG-111</p>

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Comprobante del ingreso automático.
DEFINICIONES	<i>Conciliación Bancaria: Proceso comparativo de los movimientos registrados en los libros contables de la organización frente a los reportados en los extractos bancarios</i>
OBSERVACIONES	Ordenanza 077 del 2014.

República de Colombia



Gobernación de Santander

REGISTRO Y CONTROL DEL INGRESO DE OBRA PÚBLICA OTRAS ENTIDADES

CÓDIGO	AP-GF-PR-139
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	24/09/2024
PÁGINA	5 de 5

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
0	24/09/2024	Creación del procedimiento	<p>_____ NELSON JAVIER LÓPEZ RODRÍGUEZ Director Técnico de Ingresos</p> <p>_____ JACKSON GUEVARA GÓMEZ Profesional universitario</p>	<p>_____ DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Secretario de Hacienda</p>